

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

31731 MADRID

Edicto

Isabel Carro Rodríguez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 10 de Madrid, anuncia:

Que en el concurso voluntario abreviado número 645/2012, del concursado Anodizados Humanes, S.A., se ha dictado auto de fecha de 16 de julio de 2013 de apertura de la fase de liquidación.

Madrid, 16 de julio de 2013.- Secretaria Judicial.

ID: A130043077-1